



Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias
de cambio y movilidad
social en España,
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

ÍNDICE

Presentación	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII)	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890).	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII)	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa.	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad.	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén).	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851)	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen

Máximo García Fernández

Universidad de Valladolid-IUHS*

http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.13

Durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló en toda Europa occidental la denominada *pintura de casacones*. Nacida en Francia, dotaría a los interiores domésticos burgueses de pequeños lienzos o tablas cuyo denominador común era la representación de escenas protagonizadas por personajes ataviados con tales ya antiguas prendas. En concordancia con el sistema político de la Restauración, la motivación para el encargo y adquisición de estas obras radicaba en *resucitar* un pasado glorioso prerrevolucionario, centrada en asuntos de la vida cotidiana inspirados en paisajes urbanos y ambientes costumbristas del XVIII. En España, el catalán Mariano Fortuny fue el principal impulsor de esta tendencia, cuyo contexto respondía a un movimiento cultural que pretendía la recuperación de la tradición (mediante aquellos escenarios e individuos tapados con ese amplio abrigo) y que también encontraría espacios para tal reivindicación en la música neoclásica, en la arquitectura de estilo regionalista o en los ideales literarios de identidad nacional. Así, gran parte de la producción de Fortuny –de José Jiménez Aranda, etc.¹– refleja esa moda orientalista o cargada de pintoresquismo local, reproduciendo imágenes de costumbres andalusíes y de ancestral sabor morisco: en su viaje de bodas con la hija de Madrazo por Sevilla y Granada se reafirmaría en esa temática de lo genuino en sus retratos abocetados de tipos populares mediterráneos.

Como fenómeno transmisor de las particularidades de época, las prendas lucidas y portadas descubrían identificaciones y pertenencias a un colectivo, ofreciendo valores nacionales-regionales o cuya ropa diferenciaba y marcaba posturas individualizadas. Así, por ejemplo, la irrupción y calado estético del *majismo* también escenificó notables cambios de civilización e ideológicos. Tras su origen madrileño local, a lo largo del siglo XVIII se constituyó en modelo de proyección de una identidad común, definiendo cuestiones culturales de cohesión anti-extranjera enfrentadas al uso habitual de un vestido marcado por la artificiosidad impuesta por el atavío afrancesado internacional. Su trascendencia la convertiría en la primera moda popular con éxito ascendente entre la aristocracia y ampliamente difundida por Europa

* HAR2017-84226-C6-4-P: *Familias, cultura material, apariencia social y civilización: identidades y representaciones en el interior peninsular (1500-1850)*; MINECO, ‘Excelencia’, 2018-20.

1 *La vicaría*, 1870. Otros modelos: *Retrato de un niño a la moda del siglo XVII* y *Retrato de una niña a la moda del siglo XVII* de Leonardo Alenza y Nieto, ambos pintados hacia 1840.

mediante representaciones artísticas, teatrales o formando parte consustancial de las colecciones de trajes típicos hispanos.

Anteriormente, a mediados del siglo XVII, muy visualmente también, bastantes reproducciones gráficas representaron el hundimiento cultural hispánico. Además de criticar siempre la típica gola castellana, un intencionado grabado de 1643 (*L'espagnol despoillé*) mostraba al mundo como los holandeses y franceses, aliados en la Guerra de los Treinta Años, más los territorios peninsulares levantados en armas contra Madrid en 1640, desnudaban a una España derrotada militarmente, simbolizando su inferioridad hegemónica en esa actitud victoriosa de despojarle de todas y cada una de las piezas de su traje característico (entonces todavía las prendas modélicas del poderío de su vestido tradicional). Rápidamente identificables popularmente, Francia y Holanda, reconocibles a su vez por su propia indumentaria, desnudaban a un arrodillado español de la amplia capa y del ajustado (europeo) jubón. Eran ya potencias consolidadas; una tocada con sus plumas sobre la melena y la otra con su sobrio cuello calvinista. Portugal se quedaba con el inconfundible sombrero filipino mientras un catalán recogía el universal calzón masculino. Semidesnuda, sólo se la reconocía ya por la enorme golilla: era el triunfo de otra moda de vestir y de cierta supremacía de civilización tras la pérdida política.

1. APARIENCIAS SIMBÓLICAS: DESCONEXIÓN Y RESISTENCIAS TRADICIONALES AL CAMBIO

El consumo de civilización se aceleró en la Castilla interior durante la centuria ilustrada, si bien los rituales de sociabilidad y ciertos símbolos de la cultura material doméstica e indumentaria se vieron frenados por fuertes continuidades, lo que visualiza el poder del legado socio-familiar pretérito en la apariencia pública y privada, clave para valorar el peso de la organización comunitaria y su lenta transformación todavía a fines del Antiguo Régimen, a caballo entre el protagonismo de las relaciones personales y colectivas, de género o de ciclo vital: con sus dependencias y rupturas, redes, círculos y vínculos, más los procesos de intermediación o de construcción jerárquica paralelas.

Del desarrollo de tales mudanzas nacieron dos posturas antagónicas: el exceso de los seguidores de las modas extranjeras y afrancesadas, revolucionarias, frente a los hábitos inmóviles de quienes reivindicaban un casticismo convertido en símbolo de la mejor tradición patria, encarnada en los modelos del traje popular y en la virtud del *rústico* defensor de los mesurados (desprovistos de vanidad) valores imperecederos.

1.1. AJUARES Y OBJETOS; HÁBITOS Y CÓDIGOS DE CIVILIZACIÓN

¿Quiénes impulsaron las modas como cauces de civilización? (Elias, 1989); ¿qué papel dinámico jugaron los sectores sociales intermedios y populares? Desde nuevas búsquedas documentales que ofrecen *índices de calidad y estilos de vida* (una mera *necesidad doméstica* hasta ya *confort lujoso*) se valoran las distintas esferas concéntricas diferenciales de la historia del vestido que forjaron los contrastes espaciales visibles y demostrativos del proceso de construcción de la cultura europea.

Desde el siglo XVI se criticaban los excesivos «gastos extravagantes» cortesanos y la acumulación de enseres²: el *paradigma de la emulación* se extendía cuando la relación entre patrimonio y cantidad de bienes atesorados no era meramente utilitaria y se adquirían los menajes en virtud de su valor y consideración civilizatoria (Ago, 2006). Aquel *disciplinamiento vestimentario* no era una *revolución del consumo*, reservado el *juego del atuendo* a los privilegiados, pero en muchas

2 Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, 1539.

urbes europeas mejoraba el acceso a una mayor gama de opciones textiles, ampliándose su impacto tras establecerse los mecanismos del cambio. La *jerarquía de la apariencia* tradicional entró en crisis al dejar de respetarse las *leyes suntuarias* y crecer la presión de las aspiraciones de ascenso y las nuevas oportunidades ofrecidas por el mercado: el vestido no sería ya sólo un signo de una rígida codificación de rango sino algo más complejo y móvil, donde diferentes colectivos sociales protagonizarían estrategias aparentes de representación de una nueva elegancia. Irían difundiéndose, así, las exigencias de identidad individual a través de formas estéticas modernas (Belfanti, 2008: 48-64). Después, durante el XVIII, Versalles marcaría la pauta acelerada de aquel proceso: «el poder de la moda de París más tirano y absoluto que el del propio rey» (Roche, 1989), cuando «antes el gusto mandaba en la moda y ahora la moda manda en el gusto»³.

Aun así, algunas prácticas cotidianas que descubren mudanzas o permanencias advierten claras diferencias de difusión, interpretación y percepción de la adquisición de aquellos nuevos hábitos. La adopción de una cultura material exógena supuso drásticos contrastes, pero ¿cómo se recibieron tales símbolos?: trajes *exóticos*⁴ y otros adornos o complementos ¿fueron signos rechazados como una perversa alteración de la que alejarse o imágenes distintivas de honor a copiar y reproducir?

La polarización entre comportamientos civilizatorios etiquetados de elitistas o vulgares se antoja más mestiza: ciertos hábitos cultos terminaron siendo adoptados por ambientes populares mientras las expresiones del *majismo* y las representaciones de lo *castizo* fluían en sentido contrario. Al presentar lógicas contradictorias y complejas, resulta básico comprender cómo fueron captados, manejados y comprendidos de forma tan diferente, tanto desde planteamientos políticos, sociales o culturales, hasta generar modelos enfrentados mediante los cuales algunos personajes se travestían, adoptando ropajes propios del estrato superior y trasgrediendo las líneas rojas existentes.

La civilización también desvelaba un proyecto encaminado a pulir los valores, costumbres y prácticas de la cultura plebeya. En ese enfrentamiento entre reformistas y conservadores ¿se fijaron contrastes civilizatorios basados en discrepancias frontales, enarbolándose símbolos arquetípicos anclados mediante estereotipos a cada opción en liza? Así, es frecuente ligar los nuevos gustos antitéticos al burgués progresista (Cruz, 2014: 10-27, 41-89), cuando en cada sector social aparecían grupos y familias muy modernizantes y otros retrógrados (bórrese también el cliché de un campesino atrasado): ¿cómo explicar esas actitudes divergentes dentro de una misma clase?; primaban las competencias rituales y las interdependencias simbólicas, horizontales y verticales.

El objetivo radica en fijar los círculos sociales efectivos en que se produjeron las tendencias de cambio (o se conservaron las tradiciones y consensos previos), explicando por qué precisamente dichos actores y no en otros ámbitos, y cómo se reprodujeron entre ellos en concreto –«todas las gentes de condición y una parte de los burgueses van vestidos a la francesa; tan sólo los magistrados, las gentes del campo y algunos viejos retienen la moda antigua y grandes capas por encima, que les sirve para todos los usos» (García Mercadal, 1999)⁵–: ¿de qué modo la novedad de casacas o levitas acabaron imponiéndose como modelos de identidad y de distinción de un sector respecto al resto?

Y se replantea que el apego a la tradición sólo muestre continuidades y rémoras de todo tipo: aquel polémico enfrentamiento cultural sobre el vestido también era reflejo de miedos a

3 Benito J. Feijó: *Teatro crítico universal*, 1728; discurso 6 'Las modas'.

4 Workshop *Luxury and exoticism: textiles and dress...* («Chinoiserie, the changing nature and perceptions of luxury and exoticism»); Wolverhampton, 2017.

5 Esteban de Silhouette (1729), t. IV, p. 613.

las mudanzas política, social e ideológica, aplicando la máxima jesuítica de que en tiempos de cambio no era aconsejable plantear alteraciones ni reformas.

De ahí tantos frenos y controles visuales, reafirmación de identidades y esencias (las continuistas *galas* de las novias transmitiendo imperecederos lienzos heredados), criticando y menospreciando al dandi, al extranjero, al extraño... al exceso rupturista.

Ese temor al cambio también generó que no quisiesen destacar con excesos: «ni se les ocurría» lucir innovación alguna, aunque realmente pudiesen (Maruri, 2016).

*Vestir y pensar a la antigua*⁶, no mudar de imagen: una estrategia conservadora.

¿Seguía existiendo un traje español tras el castizo *motín de Esquilache*? ¿Para qué reactivar las *leyes suntuarias*⁷ si únicamente ya los aldeanos no vestían a la francesa (realmente predominaban los vestidos *hechura a la antigua usanza*) y los anuncios de los sastres a la última moda de París en las revistas restaban vigencia a las almonedas de viejo y a los legados testamentarios de ropas? ¿Prevalcían las herencias (frente a las «desordenadas» novedades de la Corte) en las zonas rurales aisladas o entre los grupos urbanos desconectados de los centros de innovación de la apariencia moderna?

¿Qué *aborrezca toda idea de lujo es anticuación*? Salvo en ciudades portuarias, resalta una profunda desconexión, con intensas marginaciones e incomunicaciones. Junto al proceso de afrancesamiento consumista en la vida urbana del siglo XVIII⁸, sobresalen los frenos al disfrute material, a las nuevas modas y vestuarios y a una civilización más moderna en la Castilla interior: rémoras, alejamiento psicológico y geográfico, anquilosamiento, tradicionalismo, estancamiento, parálisis...

La visión galdosiana constituye el reflejo patente de la enorme carga ideológica presente en la apariencia cotidiana. Lo mismo que calificar de *Matusalén* o de antiguo-excluido-expulsado o mal recibido en los tocadores de la Corte, «donde se habla tanto de petitbonets, surtús y robes de chambre, que no puede esperar buena acogida el que llama cofias, sobretodos y batas a esos

6 Benito Pérez Galdós, *Episodios nacionales, Cádiz, 1872*; capítulo V:

«Lo más singular del marqués era su vestido, a la manera de los de carnaval, consistente en pantalones a la turquesca atacados a la rodilla, jubón amarillo, capa corta encarnada o herreruero, calzas negras y sombrero de plumas, como el de los alguaciles de la plaza de toros... Al punto que entró don Pedro, oyéronse estrepitosas risas en la sala; doña Flora salió rauda en defensa de su amigo, diciendo: – No hay que criticarle, pues hace muy bien en vestirse a la antigua; y si todos los españoles, como él dice, hicieran lo mismo con la costumbre de vestir a la antigua vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar, que es lo que hace falta.

– No me importan burlas de gente afrancesada –dijo– ni de filosofillos irreligiosos y ateos. Cada uno viste como quiere, y si yo prefiero este traje a los franceses que venimos usando hace tiempo, es porque quiero ser español por los cuatro costados y ataviar mi persona según la usanza española en todo el mundo, antes de que vinieran los franchutes con sus corbatas, chupetines, pelucas, polvos, casacas y demás porquerías que quitan al hombre su natural fiereza.

– Amaranta: está muy bien ese traje, y sólo las personas de mal gusto pueden criticarlo. Señores, ¿cómo quieren ustedes ser buenos españoles sin vestir a la antigua?

– Pero, señor marqués ¿ha de tener el patriotismo por funda un jubón, y no ha de poder guarecerse en una chupa? – Las modas francesas han corrompido las costumbres –dijo don Pedro atusándose los bigotes– y con las pelucas y los colores, han venido la falsedad del trato, la deshonestidad, la irreligión, el descaro de la juventud, la falta de respeto a los mayores...

– Repuso Quintana: si todos esos males han venido con las pelucas y los polvos, ¿usted cree que los va a echar de aquí vistiéndose de amarillo? – Si las costumbres se han modificado, ellas sabrán por qué... contra las costumbres hijas del tiempo, no es posible alzar las manos.

7 Juan Sempere y Guarinos, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España, 1788*.

8 Periódico *El Censor*, 1781-1787; discurso 56.

muebles»⁹. De ahí la crítica a tanto consumo simbólico de demostración de estatus y a aquellos *monos* imitadores de modas caducas.

Primacía de la tradición: «¿hay mucha diferencia entre nuestras costumbres y las medievales?, si hay alguna diversidad es en usos puramente accidentales; en lo demás reinaban entonces las mismas de ahora»¹⁰. El traje infantil era el portado un siglo antes por todo el mundo, y ya los únicos en lucir después¹¹. Reaprovechamiento constante; escasas mudanzas; tantos miserables ropajes siempre.

Y hasta un *mobiliario macizo* para durar eternamente reproducía valores muy positivos: estabilidad, perpetuidad y contrapunto a la novedad, al definir un estilo tradicional de vida frente al pecado de la fútil vanidad revolucionaria. Lo arraigado de las costumbres provocaba que las modas se alterasen muy lentamente; en su ropa blanca apenas se aprecian lujos y el algodón y otros tejidos extranjeros tardaron todavía mucho tiempo en introducirse popularmente, aunque bien supiesen reconocer su significado simbólico y constructor de jerarquía social por encima de su mera utilidad práctica (Vilaça, 2013). Por principio (no sólo por miseria) nada se tiraba; todo se reaprovechaba. Predominaba lo clásico y heredado; con un enorme distanciamiento cultural hacia la innovación. No compraban: aprovisionamiento arcaico y ausencia de consumos (Hoyo, 2003). Las fuentes informan de la normalidad de la producción casera y de la transmisión doméstica, por donación a los criados en pago de salarios y lealtades o por legados píos testamentarios a convecinos, parientes y pobres¹². Un proceso de «reciclaje de lo viejo» vinculado a su frecuente reutilización dentro del seno familiar. Aquel mantenimiento secular del mercado de ropas usadas adquirió su máxima expresión en la fórmula de una pública almoneda (García, 2013, 2017). Traperos, ropavejeros y vendedores ambulantes circulaban de forma muy activa; los robos de camisas secándose en la calle y en las casas eran habituales¹³; los términos *andado* o *viejo* se asociaban con mucha asiduidad a las prendas transferidas en dote o inventariadas en todos los niveles económicos, siendo notable su baja tasa de reposición. Rasgos todos de una escasa cultura material. Suscrita por Cadalso: «todavía siente furiosamente el siglo pasado»; mientras Ponz exponía: «el pueblo es el mejor depositario de los usos ancestrales; sus monteras, abarcas y traje sólo son copia de las antiguas vestiduras militares hispanas»¹⁴.

Fuerte resistencia –crítica– al cambio. Lucir las últimas galas y portar infinidad de novedades simbolizaba un *gusto artificioso* exógeno: nada rústicos, sacrificados a la *apariencia de moda*... pero más civilizados; aunque... «por cada petimetre que se mude siempre que lo mande su peluquero, habrá cien mil españoles que no han reformado un ápice su traje antiguo»¹⁵. Estilos

9 José de Isla, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, 1758 (Editora Nacional, Madrid, 1978; t. II, pp. 582 y 619).

10 *Ibidem*; t. I, p. 252.

11 Los dilemas metodológicos y la indefinición del concepto juventud dificultan la comprensión de la evolución de esa etapa vital clave. Deben convertirse en protagonistas: ahondando en sus 'silencios'; abogando por un mayor acercamiento a las percepciones del tiempo de aquellos jóvenes, a sus manifestaciones vestimentarias de cambio revolucionario o de control estético. Así, desde las tutorías y las cuentas de menores sobre la administración de los caudales de los huérfanos deberá alumbrarse la inversión indumentaria recibida en sus años juveniles. Gastos tendentes a un consumo (¿creciente por incremento de las necesidades y demandas socio-familiares?) que posibilite, o no, renovación de prendas y zapatería, nuevos accesorios a la moda, mejoras domésticas... a partir de los cuales fijar mejor la cultura material, lo cotidiano popular, sus rasgos de mentalidad y civilización o el triunfo público del individuo mozo.

12 Elena García Guerra, «Una modalidad de crédito informal: dinero a cambio de prendas en Castilla (ss. XVI-XVIII)», Seminario de investigación *Política, tributos y crédito en Castilla. La formación del estado fiscal, 1500-1700*, Madrid, 2016.

13 Archivo Real Chancillería de Valladolid (ARCHVa), Registro Ejecutorias, caja 667,49; 1548; compensación por hurto de un manto, saboyana y sombrero a una mujer por unos carreteros.

14 Antonio Ponz, *Viaje de España, 1772-94*.

15 José Cadalso, *Cartas marruecas*, 1774-89; carta 35.

y lujos opuestos entre las mismas élites, entre lo cortesano y lo plebeyo, lo extranjero y lo castizo: la modernidad madrileña del contagio francés frente a la tradición; la mantilla femenina, símbolo nacional frente a Europa.

Reconocidos moralistas trataron de imponer clichés menos censurables. Contra el *petimetre* surgiría de inmediato el *majismo* como reacción político-cultural popular, manifestando también estéticas y actitudes muy exageradas. Frente «al moderno», «el pueblo se replegó en una actitud completamente hostil al influjo extranjero, y... como revancha a su miseria, se atrincheraron en una despreciativa xenofobia»¹⁶.

Divergencias. Los más críticos defensores de la tradición apreciaban excesos y superfluidad (afrancesamiento) en el atuendo... pero ¿el campesinado, siempre apegado al arcaísmo, era menos innovador? (¿comerciantes y profesionales liberales, más que de arriba-abajo, actuaron como focos difusores dinámicos?). Pese al desprecio culto hacia las prácticas ancestrales, la dicotomía ciudad-campo no siempre funciona; y mayores patrimonios no significaban per se una más nítida tendencia consumista de nuevas modas ni la mejora de las condiciones de su vida cotidiana (Bartolomé, 2014, 2017).

Mientras resurgían desde los púlpitos amplios ataques a la vanidad (pecaminosa; corrupta; femenina): el contraste estamental se quebraba debido a la competencia moral y la confusión suntuaria de las apariencias, ante lo que el sermonario clamaba contra las perversiones de tales cambios, intentando restablecer las jerarquías clásicas. Dicha dialéctica denigraba las novedades y proponía las viejas modas como modélicas¹⁷.

1.2. DEBATES ABIERTOS

1. DESNIVELES DE RIQUEZA DOTAL: DIFERENTES MODELOS DE CONSUMO DE BIENES DE USO

Dos ejemplos rurales. Ajuares personales y *dormitorio* (la ropa blanca de cama) constituían más de la mitad del conjunto de los enseres de uso cotidiano en todas las dotes populares (Zarandíeta, 2000: 81-94). Los porcentajes textiles descendieron en la casa extremeña durante el siglo XVII: disminución compensada, aumentando, entre las familias pobres para satisfacer sus necesidades primarias de vestuario, mientras en los hogares ricos se incrementaba el peso de adornos y mobiliario, diversificándose y mejorando las calidades y elevándose el confort de sus viviendas. Esas piezas ilustran la precariedad de las tendencias en la demanda doméstica (sin nada de algodón) y la idea de ‘moda’ (el corto abanico de las prendas interiores y exteriores femeninas).

En su evolución secular, los ajuares se reconcentraban, proporcionando a unos pocos mayor comodidad, lujo y homogeneidad en sus enseres, distintivos también de un modo de vida diferente del común (que usaba peores fibras y muebles más sencillos). Cinco elementos distintos componían el vestuario-tipo hacia 1610, mientras en 1640 ya aparecían once prendas y después de 1670 catorce. Una diversificación evidenciada en cada categoría patrimonial: en la dote modelo más rica subieron de cuatro a doce piezas, pero las medianas pasaron de cinco a once y las pobres de tres a siete; con ropajes presentes sólo en algunas pudientes, como los *vestidos* y las casacas. Además, cabe estimar el nivel económico en cuanto a su calidad, cuando se citan precios, tejidos y adornos; así, en 1700 se apreciaban ya cambios muy significativos: las camisas de ‘holanda’ y simple lienzo desaparecían, sustituidas por el ‘portugués’ (más apreciado y caro), a la par que se visualizaba una mayor variedad de tintes populares.

¹⁶ *El Censor*; discurso 79. Véase: Ramón de la Cruz, *Las majas vengativas*, sainete de 1768.

¹⁷ Felipe Rojo de Flores, *Inventiva contra el lujo, su profanidad y excesos...*, 1794.

Después, también en la mayoría de los ropajes rurales gallegos (y vallisoletanos) sobresalían las ausencias y la falta de habitabilidad doméstica: nunca aparecían armarios ni cunas, escaseaban las sillas y su ropa era exigua, rota y continuista. Mientras, en la ciudad, desde 1750, la cerámica de talavera se generalizaría y entre las familias adineradas abundaban los menajes de plata, tasándose alguna vajilla inglesa o francesa; además, se percibía una nítida mejoría de las hechuras y géneros vestimentarios (al ampliarse los espacios públicos de paseo), se encontraban objetos decorativos en las tres cuartas partes de las dotes más elevadas y menudeaba el mobiliario y los ornatos sin utilidad práctica clara, lo que revela la consolidación de un cambio en el modo de vida privado dentro de unos hogares renovados, en paralelo a una creciente especialización de sus estancias interiores. Aun así, la clave reside en que aumentaba la desigualdad y las diferencias en las mejoras entre las casas ricas y las humildes (Sobrado, 2003: 850)¹⁸. Progresando en su avance, la mayoría de las innovaciones, todavía mediado el siglo XIX, sólo estaban presentes en los inventarios de la elite local rural. Sin embargo, no debe menospreciarse su importancia, en la medida en que al final supusieron una transformación profunda y de carácter irreversible para las gentes que acogieron dichos hábitos selectos, pasando a convertirlos en *conducta social colectivizada*: con enormes contrastes, se iniciaría una nueva fase en la civilización material tras la introducción en un muy restringido número de viviendas de un notable conjunto de novedades.

2. LOS CÓDIGOS DEL ATUENDO COMO RECONOCIBLE CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PODER

Sólo en 1793 se aboliría en Francia toda restricción sobre su uso, al considerarse «propia de tiranos». Antes y después, la puesta en escena de las vestimentas y la obsesión por el uniforme militar imperaban. La moda era *cuestión de estado*¹⁹, aunque no lograrse imponer todas sus normas, como ratifica el incumplimiento de las *leyes suntuarias* o la legislación sobre disfraces y máscaras cortesanas (condenando el ir «de arrieros, caleseros o toreros;... y al uso de magistrados o eclesiásticos»; carnavalescos bailes donde se mezclaban «muchas personas disfrazadas, de que se siguen gravísimos inconvenientes, por no ser conforme al genio y recato de la nación española»). La autoridad no quería que el anonimato facilitase el quebranto del orden político y moral establecido. Además, tras el *motín de Esquilache*, con sus conocidas implicaciones sobre el cambio en el vestuario masculino popular encubridor de no pocos miedos a una clandestinidad violenta, una *Real Instrucción* también «prohibía estrechamente que nadie pueda vestir el traje que no es de su sexo»... pues, procedente de Asturias, con su montera, chaqueta, chaleco y calzones de pana, María Mencía (Pepe) sería descubierta en Valladolid en el café donde servía en 1803; los había comprado *de viejo* por los mismos sesenta reales que obtuvo al dejar sus ropajes femeninos a una revendedora ovetense. Incluyendo caracterizaciones nacionales diferenciadoras o porte arquetípico profesional, por toda Europa aquel travestismo presentó múltiples formas, cuando con sólo ponerse otra ropa y salir de su lugar podían mudar totalmente de vida. Así, como su eficacia era cultural, un atavío varonil conferiría a quien lo portaba la capacidad de reasentarse en aquella sociedad patriarcal: «con pantalones, fumando en pipa y con el pelo corto, no era fácil que nadie pensara que un marinero fuera a ser otra cosa que un hombre» (Calvo, 2015: 263-305)²⁰. El poder buscaba que tales mujeres volvieran a vivir «como debían», restableciendo el orden socio-natural preexistente; sin mudanzas.

18 En Galicia, entre 1751 y 1820, las arcas, bancos, camas, taburetes y mesas pasaron de 46 a 53 entre los comerciantes pero sólo de 16 a 17 en los grupos sociales más modestos.

19 «Los judíos anden señalados porque sean conocidos»; *Partidas* de Alfonso X, ley 11, tít. 24.

20 ARChVa, Pleitos Criminales, c 1404,1.

Y a comienzos del siglo XVII los *granadinos* expulsos vestían el atavío típico castellano (apenas sus estéticas randas pervivieron de su indumentaria externa anterior). Si el uso de las prendas de moda era medio clave de identificación nacional y de pública diferenciación, el registro de sus atuendos refleja que los moriscos habían avanzado hacia la asimilación de las hechuras culturales dentro de una vida católica ortodoxa. Poco después, al volver clandestinamente, aunque las autoridades alertaran de su «traje de cristianos», denunciando la utilización de su vestimenta como un elemento de *confusión de identidad*, no retornaban disfrazados sino con el mismo hábito con el que partieron; hecho evidenciado cuando ya muchos de quienes arribaron al norte de África fueron obligados a abandonar sus ropas y «vestir a la musulmana». Así, el reconocimiento mutuo fue el resultado de un lento (¿inútil?) proceso de asimilación de apariencias y de cierto esfuerzo colectivo de integración civilizatoria (Lomas, 2011).

3. PESE A QUE LA TRADICIÓN SEGUÍA IMPERANDO, EL INFLUJO EXTERIOR EN LA RELEVANCIA SOCIAL DEL CÓDIGO INDUMENTARIO Y SU SIMBOLISMO POLÍTICO-MILITAR COMO FUERZA CULTURAL DE RESPETABILIDAD CONFERÍAN DEMASIADA IMPORTANCIA A LA NOVEDAD DE LA APARIENCIA

No se trataría de una mera aceptación de la estética francesa (institucionalizando su atuendo) como de un gradual declive del modelo nacional: el hábito *a la española* no podía ser ya hegemónico; «la gravedad de la moda castellana, tantos siglos mantenida durable, reducida al olvido; y los pueblos, hablando la corte, acabarán de arruinar las cabezas con el cambio de los vestidos»²¹, aunque «oigo hablar con cariño y respeto de cierto traje muy incómodo que llaman a la española antigua; el cuento es que el tal no es tal, ni a la moderna, sino uno totalmente extranjero, traído por la casa de Austria»²². Enfrentamiento vestimentario e impacto de las mudanzas exógenas impuestas; siempre.

El conflicto basado en la imagen indumentaria y la moda se recrudecía.

El *vestido militar* muestra ese proceso de imposición borbónica (Giorgi, 2016). Su aceptación no se verificó con Carlos II, y eso que ya lo alternaba con la golilla: *mitad a la francesa* según su sastre palaciego. Los cortesanos no querían usar la nueva moda: hacia 1660 seguían fieles al patrón filipino precedente, pero ya en 1690 el ejército adoptaría el estilo Luis XIV y la aristocracia comenzó a vestir la casaca, si bien muchos mantuviesen la tradición castellana, como refleja la pública ropilla negra y blanca gola de Fernando Valenzuela, aunque sus diez trajes más valiosos fuesen de apariencia versallesca. Impuesto en la Corte (triunfó en los privilegiados atavíos tanto de los embajadores en Madrid como en su imagen externa en Europa), la nobleza iniciaría la transición hacia el uso del atuendo extranjero... combinado con los antiguos jubones.

Sin embargo, la costumbre seguía uniformándoles en *el vestir a la antigua*, pues «la casaca contravenía la circunspección, respeto y gravedad de los ministros, consistentes sus virtudes en ponerse una ropilla muy ajustada y una golilla de cartón que abrazando todo el cuello dejase muy tiesa la cabeza»²³. Hasta Macanaz aconsejaba en sus *Auxilios* (en 1722): «no permita el soberano que sus consejeros den disposiciones para que los vasallos muden su atavío natural introduciendo en el reino uno extranjero; esas órdenes las recibirá el público como violentas y terminantes a acabar con el traje español, que se contempla superior a todos». Máxime los austracistas más apegados a lo clásico, como el duque de Medina Sidonia, quien

21 Anónimo, *Respuesta de un gentilhombre español retirado de la Corte a un ministro...*, 1700.

22 Cadalso, *Los eruditos a la violeta*, 1772.

23 Saint Simon, *Memorias*, 1688. El marqués de Villafranca: «español hasta los dientes, apegado al máximo al traje y a la etiqueta patria hasta el último detalle... un personaje a la antigua».

nunca disfrutaría su grandeza titulada al negarse a portar el nuevo ropaje en la ceremonia de coronación de Felipe V.

El afrancesamiento acabaría implantándose y su atuendo encarnaría el protocolo exquisito, convertido en símbolo de la reforma del ceremonial palaciego madrileño de demostración de distinción simbólica: una nueva estética cortesana como propaganda del poder. El estatus se manifestaba en una etiqueta versallesca: su imagen amplificaba el rango a la par que reflejaba dignidades. Así, casaca y tricornio galos se extendieron desde la autoridad de la Corte a toda la Villa, filtrándose entre los estratos superiores capitalinos hasta calar en el conjunto de su población en apenas cuatro décadas; o, al menos, fue el comportamiento de cualquier *petimetre* con aspiraciones ascendentes (las prenderías de su Plaza Mayor se adaptaron con rapidez a la demanda de aquella moda popularizada) y de cuantos «muestran afecto por el servicio al rey». Ante tal victoria francesa, el look clásico sólo parecía resistir en el ajuar de escribanos y secretarios (togados, luciendo todavía la ropilla completa), mientras la capa castellana sobrevivió a su empuje modernizador, usada también en guardarropas muy filo-borbónicos.

4. MUCHOS LABRIEGOS CASTELLANOS (POCAS DAMAS) CRITICABAN LAS NUEVAS MODAS:

ni mi madre ni mi abuela lucieron jamás esas invenciones ni otras mil embusterías que usas tú y quieres también que usen tus hijas... ansina vivieron muy honradamente... y no tú que los días de fiesta pareces una condesa y tus hijas marquesas, siendo así que no sois más que unas pobres labradoras, sin considerar que causáis risa a las personas de meollo; porque, al fin, por más que la mona se vista de seda, mona se queda²⁴.

Ante la perversidad de las mudanzas, las galas debían acomodarse a la posición familiar y no intentar parecer lo que no se era; la *ilusión de la novedad*²⁵ sólo causaría desprecio popular, aconsejando mantener las formas externas en el vestir en pro del orden social y como expresión perpetua de los valores tradicionales, sacros y patrios, ideológica y colectivamente. Reproches que unían la crítica al *imperio y ley de la gran moda* y el *exceso del lujo* con el enorme desprecio al modernizador atavío extranjero... si bien, parecía que «ya no se vive en los tiempos en que los vestidos pasaban de una generación a otra»²⁶, «ni compran aquellas sólidas ropas que heredaban los biznietos»²⁷.

¿Mudanzas modélicas? Quejoso, en cualquier innombrada provincia del interior castellano, ¡un marido censuraba la pasiva –vetusta– actitud de su joven esposa!²⁸:

la he reprendido centenares de veces que es tan ridículo en una señora de clase ser la primera en inventar modas o imitarlas como el no seguirlas cuando ya están adoptadas por las damas de la Corte...

Y pretendía, aunque ricos, que «no ha de poner [a su hijita] más que un hábito», adoctrinándola «aborrezca toda idea de lujo» y que «no usará otros sino los hechos con sus propias manos»:

24 Isla, *Fray Gerundio...* *op. cit.*; t. II, p. 794.

25 «*Contraste de las modas para saber las ya caducas*»; *El Censor*, discurso 150.

«¡Jesús!, ese vestido es sin duda el que se puso su padre el día de su boda... en la Corte está mandado recoger hace más de un siglo». «Amiga ¿todavía usa esas escofetias?; ya no las traen en Madrid sino las cocineras; venga a ver las modas que traigo, chucherías de precio y frioleras que una mujer de circunstancias no puede excusar sin pasar por lugareña, que es el papel más ridículo del mundo... y no ser risa y escarnio público»; *ibidem*, 29, 1 y 56.

26 Eugenio Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos...*, 1787-1800.

27 Francesc Romá, *Señales de la felicidad de España y medios de hacerlas eficaces*, 1768.

28 *El Censor*, discurso 95.

«¡un solo vestido!; ¿qué dirán las gentes?»; todo redundaba en desdoro mío; compostura y adorno hacen parecer mejor a la mujer; y mis hijas han de lucirlo». Apego a los modelos heredados inamovibles; pero frente a la normalidad cotidiana del sobrepeso de lo antiguo, tampoco faltaba la crítica a aquella negativa *anticuación*.

Con crecientes prácticas contrarias, el rechazo russoniano al *modisto* y al lujo reafirmaría una *estética rústica* colectiva: negación de una moda evanescente y opulenta, frente a la vanidad vestimentaria, tal reconfiguración cultural primaría utilidad y libertad frente a las novedades estilísticas de toda imagen individual (López, 2010).

El objetivo²⁹: la simplicidad plástica de hechuras y tejidos; atuendos holgados como modelo que rompiera las convenciones. En un pueblo civilizado y libre de las ataduras de la apariencia («la libertad también se encuentra en nuestra casaca») sobraría cualquier aprobación diferencial de una mera estima visual; junto a su propuesta moral sobre la elegancia: «la pública significación de las ropas debe ser coherente con la virtud del ciudadano» de cara a que el lujo no fuera la principal baza distintiva del posicionamiento social. Así, ante el peso de aquel concepto de *necesidad inducida*, el mismo Estado debía obstaculizar el desarrollo de las galas externas. Sólo tiempo después los *manuales de buenas maneras* burgueses subrayarían nuevos códigos ligados a la sencillez y la discreción como respuesta a la artificiosidad cortesana dieciochesca, también muy apreciada popularmente. Así, Mariano de Rementería, en 1829, publicó el primer tratado de urbanidad (*El hombre fino al gusto del día*), usando el término *etiqueta* (Esteban, 2017) como base del lenguaje simbólico europeo de barrera socio-cultural diferenciadora en la esfera privada e identificativo capital de emulación notoria.

2. GUÍAS PARA REPENSAR LA IDENTIDAD SOCIAL DEL TRAJE DE ANTI-GUO RÉGIMEN

La capacidad de los objetos y ropas de pasar desapercibidos (sin desempeñar papel alguno en los procesos sociales) es lo que Miller denominó «la humildad de las cosas» («la cultura material cose nuestro mundo, tejiendo una tupida red de protección sobre aquello que tenemos en mayor estima») (Zaragoza, 2015). En su imagen dinámica, las emociones constituyen ‘activaciones’ motoras que, sin despertar la ‘atención’, también determinan las decisiones a tomar. Así, dentro del orden introducido por el tiempo y el espacio, debe estudiarse la «biografía cultural de cualquier pieza» para insertarse en sus redes de relación con cada individuo o familia.

Ante la creciente extensión de las prácticas de demanda –simbólica– de vestuario cabe recordar aquí significativas expresiones muy populares entonces:

Diferenciaciones socio–estamentales, aunque *el hábito no haga al monje*.

Aunque la mona se vista de seda, mona se queda: vanidades del mundo rural.

*No dejan cosa en el arca que no lleven sobre sí*³⁰: apariencias festivas.

*No tienen firmeza las cosas que gastan las mujeres*³¹: universos femeninos.

29 Jean-Jacques Rousseau, *El Emilio o De la educación*, 1762. En su crítica moral al lujo, todo el *sistema de la moda* era propio de sociedades diferenciadas por *consumos vicarios*, lo que impedía definir la identidad y reconocimiento personal: «para las mujeres la única existencia que les preocupa viene dada por las miradas del prójimo... toda esa apariencia externa es como sus mirriñaques: vicios de exhibición». Reafirmando el protagonismo femenino para difundir los nuevos atuendos de ostentación (enmascaramiento estilístico de la imagen pública), hasta «las esposas de los montañeses van a ver y luego a que las vean; querrán ir bien arregladas y con distinción... de donde nacerá enseguida una emulación en joyas y vestidos que les arruinará».

30 Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia o fastos geniales*, 1605; «con toda esta buhonería sale cada una el día de fiesta, que son para ellas los 365 del año», pp. 299-310.

31 Arxiu del Regne de Valencia, Varia, nº 74; C-169; cartas comerciales, 1678.

Con el vestir a la antigua vendría el pensar (y el obrar) a la antigua: ideologías modernas, extranjeras y afrancesadas frente a las más tradicionales patrias.

Los cuadros de Michel-Ange Houasse evocaban las diversiones populares y los cartones para los tapices con escenas callejeras, bailes, juegos tradicionales madrileños y trajes típicos de la Real Fábrica de Santa Bárbara (de José del Castillo, los hermanos Bayeu, Ginés de Andrés, José Camarón o Goya³²) aplaudían el *popularismo* (*majismo*) o costumbrismo propio del periodo ilustrado. Por su parte, y sin aparente problema, el *plebeyismo* goyesco mostraba la mezcolanza de majos embozados y descaradas majas con tantos denostados nobles vestidos a la francesa y exagerados *petimetres/as*.

También la *Sátira segunda* de Jovellanos (1787) o la 7ª de las *Cartas marruecas* de Cadalso criticaban a un joven noble gaditano que vivía como un majo; o a ellas (en *La señorita malcriada* de Iriarte, 1788, la *Sátira a Arnesto* o múltiples sainetes de don Ramón de la Cruz): «confundiéndose con la plebe, socavan los cimientos de un sistema basado en la separación de estados y condiciones», adheridas al casticismo para mostrar el rechazo a los influjos revolucionarios franceses (Étienvre, 2013: 83-88).

Las elites volvían a remarcar el contraste de su status al diferenciarse con nitidez de otras fisonomías ancladas al pasado. Un posicionamiento que articuló el estándar reduccionista de un look inmóvil. Así, perpetuándose después inalterado, se establecería oficialmente un modelo de atuendo alejado del escaparate y de lo entendido como el típico atavío femenino (y masculino) a la moda. Válido en la fijación de un mayor control sobre los patrones de representación popular-rural, conformó toda la civilización decimonónica. Frente a los maniqués de las revistas *La Ilustración europeo-americana* o *El museo de Familias* ofrecían un buen patrón de la *exaltación de lo llamativo* con la *invención de la tradición*, cuando el reformismo nacional y los viajeros extranjeros, asombrados y despectivos, habían dibujado ya unas exóticas *esencias y maneras diferentes del ser español* basadas en sus costumbres y vestuarios, creando estereotipos culturales seculares definidores de atrasos y de un porte divergente tópicamente al sur de los Pirineos; criticando miserias, negruras, suciedad y barbarie; «todo da impresión de salvajismo»... Desinformados de las novedades y atados al arcaísmo provinciano, muy pocos podían seguir los ritmos marcados por París, conservando sus prendas residuales, elevadas a la categoría de marcadores de identidad; anticuadas, quedaban marginadas y lucidas únicamente por desheredados o campesinos aislados de la innovación.

¿*El buen paño en el arca se vende* o se incrementaba el consumo popular?

Ser reconocidos por el atuendo (Franco, 2014) entre competencias, rechazos e imitaciones; ¿mujeriles³³; ¿la elite rural copiaba a las capitalinas³⁴; ¿la democratización de su consumo era horizontal y vertical a la vez?; ¿estaba realmente tan limitada la difusión y recambio de una vestimenta rupturista?; ¿cabe matizar la fortaleza de lo tradicional?: «de setenta años a esta parte las costumbres han cambiado mucho»³⁵.

En muchos momentos cualquier traje diferente fue considerado y criticado como foráneo... pero procedente de ¿Borgoña, Versalles, Oriente, Londres...?; forjando siempre no pocas xeno-

32 'Riña en la venta nueva', 'La era', 'El albañil herido', 'Los pobres de la fuente', 'La acerolera'...

33 Luis Belluga, *Carta pastoral... para que todos concurran a que se destierre la profanidad de los trajes*, 1711. Matías Diéguez, *Espejo de luz, que deshace las tinieblas de la ignorancia y hace ver los engaños de la vanidad y la soberbia: descubre y enseña a las mujeres y a todo género de personas entregadas loca y ciega a trajes y vanidades profanas...*, 1748. Antonio de Ezcaray, *Voces del dolor, nacidas de la multitud de pecados que se cometen por los trajes profanos, afeites, escotados y culpables ornatos en estos miserables tiempos...*, 1691.

34 Xavier Munibe, *Los aldeanos críticos*, 1758. Ignacio de Luzán, *La razón contra la moda*, 1751.

35 Jean F. Bourgoing (1788); García Mercadal, *op. cit.*, t. V, p. 502.

fobias y ataques contra flamencos, milaneses o afrancesados, *petimetres*, *currutacos* o *pirracas*³⁶. Subyacía la idea de la inclusión o no de España en Europa (provocando miedos, conflictos y rechazos): aquella «exteriorización pública de notoriedad» generaría tantos temores a la novedad extranjera como antiespañolismo, al confundirse y enfrentarse simulación y disimulo, formalismo y exhibición³⁷.

Creándose distanciamientos y exclusividades materiales, tampoco el dinero fue la única causa visible de consumos y apariencias: «los trajes son muy convenientes en Holanda, disimulan lo que tienen, apuntan a la economía y no al brillo»; «en Andalucía la miseria es más real que en Cataluña, pero gozan en lo exterior de mayor acomodo»³⁸.

En suma, diferentes modelos y arquetipos de civilización en pugna, visualizados en la apariencia vestimentaria externa: «volveremos a ser españoles rancios, a pesar de nuestra insensata currutaquería; hoy que es moda, gala y buena crianza celebrar todo lo que viene del otro lado de los Pirineos, no queda otro recurso sino inspirar al pueblo y a las gentes de *buen tono* vergüenza de su degradación»³⁹ (Ballester, 2010: 369-403)⁴⁰. Ese desprecio despectivo al común también reflejado ya antes; por ejemplo, en la obra de Diego Saavedra Fajardo, igual que en el relato 'Plaza del populacho y corral del vulgo' de *El críticón* de Baltasar Gracián (1651), quien aseguraba: «la soberbia topó con España. Parecióla tan de su genio que se perpetuó en ella. Allí vive y reina con todos sus aliados: la estimación propia, el desprecio ajeno, el lucir, el alabarse, el fausto y todo género de presunción... desde el noble hasta el más plebeyo» (II, crisis 5ª).

Cuando todo tendía al cambio... se fijó una estética petrificada. Estampas provinciales: una visión residual de atavíos extraños en Madrid. Plasmando los colores y hechuras indumentarias tradicionales. Sólo durante el siglo XIX nacería ese *uniforme popular regional*. La misma intención guiaba anteriormente a de la Cruz Cano y Olmedilla en su *Colección de trajes de España, tanto antiguos como modernos* (de 1777-88)⁴¹. Tales grabados etnográficos, aunque ayuden a descifrar los códigos de dichas imágenes dentro de la cultura material cotidiana, fueron meras reinterpretaciones. Retrataban, interesados, *llamativos tipos marginales* con modas ya arcaicas o a personajes de gran impacto visual por su rara apariencia diferenciadora externa: conformando un costumbrismo romántico hispano unificador; estereotipos simbólicos de la desconexión rural; invisibles en los nuevos escenarios del poder de la sociabilidad burguesa urbana; lo contrario, en paralelo, a la *pintura de casacones*⁴². Así, en las funciones que la ciudad de Valladolid realizó en 1823 en unas fiestas públicas participaron dos niños ataviados «de realistas» al lado de una partida de estameñeros «vestidos a la española antigua»⁴³ (resonando nítidos los trazos de Alenza).

36 Juan Capdevila, *Rasgo anticurrutático dirigido a las madamitas de nuevo cuño*, (tonadilla de 1796). José Clavijo y Fajardo, *El pensador*, pensamiento 53. Francisco M. Nipho, *Caxón de sastrería*, 1781.

37 Workshop: *Spices & stockings. Cultures of consumption in the periphery, 1600-1850*, Uppsala, 2015.

38 Federico Badoaro (1557) y Jean F. Peyron (1772); García Mercadal, *op. cit.*, t. II, p. 290 y V, p. 250.

39 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*, 1806 y 1808, pp. 18 y 72.

40 «Xenofobia e identidad nacional... Consolidación de imágenes negativas frente a Francia».

41 Y a Antonio Rodríguez y E. Martí, *Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España; principiada en 1801*; o a Miguel Gamborino, *Los gritos de Madrid*, 1809-17.

42 Reminiscencias goyescas del 'buen gusto' y muestrario de las refinadas usanzas aristocráticas practicadas en la centuria anterior cuando aún gozaban de sus galanterías privilegiadas, junto a la esencia de las costumbres exóticas orientalizantes hispánicas, más la suntuosidad fastuosa de un pasado historicista nostálgico, que adornaba la esfera privada de los interiores domésticos.

43 Conmemorando la entrada de Fernando VII en mayo de 1814, el gremio de zapateros de viejo acudió ataviado «lo más a propósito para dicho acto»; aunque en 1823 todavía una danza y comparsa de mozos procesionaba por sus calles «vestida a lo turco»; Pedro Alcántara Basanta, *Libro de curiosidades relativas a Valladolid (1807-1831)*, 1914, pp. 56, 120 y 134.

LA INDUMENTARIA POPULAR A EXAMEN; TÓPICOS INTERPRETATIVOS

Aquel universo de imágenes visuales envolventes generó tensas polémicas de opinión pública, hasta desembocar en enfrentamientos callejeros y motines populares. Tantas críticas hablan de cambio, movilidad y modernización. No obstante, sólo en los entornos urbanos el nuevo individuo-ciudadano, revalorizando sus méritos de ascenso social en la cercanía del poder y siguiendo claves culturales reformistas, protagonizaría aquella lenta-brusca quiebra de los valores más tradicionales, interesados en la ruptura del modelo de civilización preexistente (y aunque emularan los significantes cortesanos pretéritos), al transformar en paralelo sus estilos de vida, sus ajuares y toda su apariencia de representación de notoriedad, tanto dentro como fuera de sus viviendas.

Sin olvidar esa tendencia consumista –muy irregulares tales demandas– que también contribuían al distanciamiento rural de la evolución de las modas urbanas, los atavíos de la Castilla interior popular tardarían mucho en mudar: cultural y socialmente, las tradiciones allí conservadas parecían inmutables e imperecederas. La civilización ilustrada y decimonónica resultante estableció barreras de apariencia infranqueables para quienes no aceleraran su incorporación a las pautas del nuevo imaginario público.

BIBLIOGRAFÍA

- AGO, Renata (2006): *Il gusto delle cose. Storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Donzelli, Roma.
- BALLESTER RODRÍGUEZ, Mateo (2010): *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos*, Tecnos, Madrid.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel (2017): *Interiores domésticos y condiciones de vida de las familias burguesas y nobles de la ciudad de León a finales del Antiguo Régimen (1700-1850)*, Universidad de León, León.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel (2014): «Apariencias externas e interiores domésticos de las familias de la burguesía comercial leonesa (1700-1850)», en Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.), *Ciudadanos y Familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Ediciones Universidad, Valladolid, pp. 385-398.
- BELFANTI, Carlo M. (2008): *Civiltà della moda*, Il Mulino, Bolonia.
- CALVO MATURANA, Antonio (2015): *Impostores. Sombras en la España de las Luces*, Cátedra, Madrid.
- CRUZ VALENCIANO, Jesús (2014): *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.
- ELIAS, Nobert (1989): *El proceso de la civilización*, FCE, México.
- ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier (2017): *Discursos civilizadores. Escritores, lectores y lecturas de textos en euskera (c. 1767-c. 1833)*, tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco.
- ÉTIENVRE, Françoise (2013): «Concepto e imagen del pueblo en la Ilustración española», en Fernando DURÁN LÓPEZ (ed.): *Hacia 1812 desde el siglo ilustrado*, Trea, Gijón, pp. 69-101.
- FRANCO RUBIO, Gloria A. (2014): «Al compás de la moda en los siglos modernos. Distinción, apariencia y representación», en Vv.AA., *Los gustos y la moda a lo largo de la Historia*, Ediciones Universidad-IUHS, Valladolid.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2013): «Cultura material, consumo, moda e identidades sociales: la almoneda de bienes», en Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, Sílex, Madrid, pp. 235-260.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2016-17): «Vestidos pobres: consumos estancados. Valladolid en el siglo XVIII», *Estudios Humanísticos. Historia*, 15, pp. 69-96.

- GARCÍA MERCADAL, José (1999): *Viajes de extranjeros por España y Portugal (Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- GIORGI, Arianna (2016): *España viste a la francesa. La historia de un traje de moda de la segunda mitad del siglo XVII*, Editum, Murcia.
- HOYO APARICIO, Andrés y Ramón MARURI VILLANUEVA (2003): «Pautas de consumo textil en una sociedad rural: Liébana (Cantabria), 1700-1860», *Revista de Historia Económica*, monográfico: *El consumo en la España pre-industrial*, pp. 107-139.
- LOMAS CORTÉS, Manuel (2011): «Aixovar, diners i contraban. L'equipatge dels moriscs expulsats segons els registres de béns de Castella», *Recerques. Història, economia, cultura*, 61, pp. 5-24.
- LÓPEZ LLORET, Jorge (2010): «Perversa segunda piel. Ética, estética y política en el vestido según Jean-Jacques Rousseau», *Cuadernos Dieciochistas*, 11, pp. 235-270.
- MARURI VILLANUEVA, Ramón (2016): «Propuesta bibliográfica: la historia del consumo en la España Moderna. Giro metodológico y renovación historiográfica», *Estudis*, 42, pp. 267-301.
- ROCHE, Daniel (1989): *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVIIe-XVIIIe siècles*, Fayard, París.
- SOBRADO CORREA, Hortensio (2003): «Los inventarios post-mortem como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna», *Hispania*, 63, 215, pp. 825-861.
- VILAÇA, Olanda Barbosa (2013): *Cultura material e património móvel no mundo rural do Baixo Minho em finais do Antigo Regimen*, tesis doctoral inédita, Universidade do Minho.
- ZARAGOZA BERNAL, Juan M. (2015): «Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones», *Vínculos de Historia*, 4, pp. 28-40 (cita a MILLER, Daniel (1987): *Material culture and mass consumption*, Blacwell, Oxford, pp. 85-108).
- ZARANDIETA ARENAS, Francisco (2000): «Riqueza y consumo en la Baja Extremadura en el siglo XVII», *Historia Agraria*, 21, pp. 63-97.